



PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

JUNTA DE ACLARACIONES
CPS/CCJ/MTY/01/2023

NOTA:	Junta de aclaraciones realizada a distancia, los participantes se encuentran en las instalaciones de la CCJ Monterrey o desde domicilios particulares.	FECHA:	24 de abril de 2023
TEMA:	Trabajos de Mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de aire acondicionado para la Casa de la Cultura Jurídica de Monterrey, Nuevo León.	HORA DE INICIO:	13:00 horas
		HORA DE TERMINO:	14:30 horas
LUGAR DE LOS TRABAJOS:	Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey ubicada en Zaragoza Núm. 244 Norte, Esquina Albino Espinosa, colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000.		

Asistentes

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN	PRESTADORES DE SERVICIOS
Dirección de Servicios de Mantenimiento. Ing. Julio Cesar Hernández Valencia. Técnico Operativo, adscrito a la Dirección de Servicios Mantenimiento. RFC: HEVJ861017HQ3 Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Emeterio De la Garza Martínez”	1. Persona Física o moral: JOSÉ MAURICIO MUÑIZ SÁNCHEZ Representante: Ing. José Mauricio Muñoz Sánchez Teléfono: 81-2398-7874 Correo electrónico: mauricio@mmaservicios.com.mx RFC: MUSM700611HAA



PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

JUNTA DE ACLARACIONES
CPS/CCJ/MTY/01/2023

Arq. Angelica Arévalo Castro

Directora de la Casa de la Cultura Jurídica de Monterrey, Nuevo León.
RFC: AECA5507257B7

Mtro. Vicente Flores Aguirre
Enlace Administrativo de la Casa de la Cultura Jurídica de Monterrey, Nuevo León.
RFC: FOAV7811029D7

2. Persona Física o moral: DESELCI S.A. de C.V.
Representante: Ing. Jonathan Eduardo Guevara de la Torre
Teléfono: 8711-2076-61
Correo electrónico: deselci@hotmail.com
R.F.C.: DES141126TKA

Hechos

Los prestadores de servicios participantes; previo a la junta de aclaraciones, tuvieron disponible la descarga del anexo técnico (catálogo conceptos, especificaciones y notas generales), y realizar preguntas vía electrónica.

Así mismo los **prestadores de servicios que participan de manera virtual** manifiestan conocer los diferentes frentes de trabajo y volúmenes a ejecutar así mismo las condiciones físicas y los grados de dificultad que ofrece particularmente la Casa de la Cultura Jurídica.

La Dirección de Servicios de Mantenimiento durante su intervención por videoconferencia refuerza el contenido del anexo técnico por medio de estar señalando y explicando este. Finalmente se redactan las aclaraciones que permitan conocer mejor los trabajos



PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

JUNTA DE ACLARACIONES
CPS/CCJ/MTY/01/2023

a ejecutar, dichas aclaraciones son de carácter técnico y administrativo las cuales le permitirá a cada uno de los prestadores de servicios participantes, entregar una propuesta económica, lo suficientemente solvente.

Acuerdos

- 1- La entrega de propuestas será el próximo día 2 de mayo de 2023 de 9:00 a 16:00 hrs. vía correo electrónico a la dirección de correo electrónico aarevaloc@mail.scjn.gob.mx con copia a vfloresa@mail.scjn.gob.mx, en atención a la directora Arq. Angélica Arévalo Castro.
- 2- La cotización será bajo la modalidad de precios unitarios, debiéndose considerar para tal objetivo los catálogos de conceptos, las especificaciones tanto particulares como generales, así como el contenido del presente documento, proporcionado en este evento por la representación de la Dirección General de Infraestructura Física de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- 3- Las propuestas de cada uno de los participantes deberán de contener necesariamente entre otras cosas:
 - 3.1 Datos completos de la empresa, sea persona física o moral, incluyéndose nombre o razón social, domicilio físico y fiscal, registro federal de causante y teléfonos.
 - 3.2 El tiempo efectivo de ejecución de los trabajos será no mayor a **15 (quince)** días naturales como límite y deberá de registrarse en la propuesta, además la fecha de vigencia del presupuesto que será de **30 días** calendario contados a partir de la fecha de la cotización y acusándola de recibido por parte de la Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey, Nuevo León.
 - 3.3 Incluir condiciones de pago, aceptando hacerlo en una sola exhibición, al término y aceptación de los trabajos por parte del enlace administrativo y de la supervisión.



PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

JUNTA DE ACLARACIONES
CPS/CCJ/MTY/01/2023

3.4 Especificar claramente el **Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)**.

3.5 Las ejecuciones de estos trabajos se harán en jornadas normales de lunes a viernes de las **9:00 a las 18:00 hrs.** y bajo el monitoreo que la Dirección de Servicios de Mantenimiento hará a través del informe por escrito con soporte fotográfico, que entregará la Contratista y validará la Casa de la Cultura Jurídica.

- 4- Como parte de la limpieza y cuidados que se debe tener durante la ejecución de los trabajos, estos deberán considerar también todos los elementos aledaños; llevando a cabo la protección con los recursos necesarios en plafones, pisos, lambrines, mobiliario en general y equipos, el objetivo es que no exista áreas, mobiliario o instalaciones sucias y/o dañadas y sin reparación causadas durante los trabajos.
- 5- Las empresas participantes deberán considerar en sus alcances todas las condiciones que justificarán los montos de cada uno de los conceptos del catálogo, desde el punto de vista financiero, así como los grados de dificultad y las condiciones que ofrezca particularmente la Casa de la Cultura Jurídica de Monterrey, Nuevo León.
- 6- Se entregará informe por escrito con soporte fotográfico, el cual deberá de detallar a través de la redacción y de las imágenes las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo.
- 7- La empresa adjudicada deberá ponerse en contacto con la supervisión por medio del personal de la CCJ para proporcionarle los formatos de estimación y explicarle su llenado.
- 8- Para la aplicación de elastómero blanco (en el último evento) al aislamiento de las tuberías y ducterías expuestas a la intemperie se deberá tomar las medidas de seguridad necesarias, es decir; no se deberá poner en peligro al personal en general.



PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

JUNTA DE ACLARACIONES
CPS/CCJ/MTY/01/2023

- 9- Se hace mención que se debe asentar en los reportes técnicos la vida útil de los filtros MERV existentes
- 10-Los meses de ejecución quedan de la siguiente manera: Mayo, Julio y septiembre correspondientemente.
- 11-En los equipos que su evaporadora sea tipo piso-techo y se encuentre está ubicada en el piso se deberá cubrir el área con pliegos de plástico en lugar de utilizar los baberos que indica las ESPECIFICACIONES PARTICULARES.
- 12-La cotización deberá incluir la siguiente nota: esta cotización, comprende, considera y cubre en absoluto: los alcances que se señalan en el catálogo de conceptos, especificaciones particulares, notas importantes y anotaciones del acta de junta de aclaraciones señaladas por la Dirección General de Infraestructura Física de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

No habiendo más que asentar, se cierra el presente, con la conciliación y aceptación de los presentes, para acatar las disposiciones que aquí se desprenden para las partes, siendo las 13:54 hrs. del mismo día y firmándose al calce de cada página y en el asiento de la última página, los que en esta reunión de carácter técnica participaron.

Firmas de conformidad



PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

JUNTA DE ACLARACIONES
CPS/CCJ/MTY/01/2023

Suprema Corte de Justicia de la Nación	
NOMBRE	FIRMA
Ing. Julio Cesar Hernández Valencia Técnico Operativo, adscrito a la Dirección de Servicios de Mantenimiento	
Casa de la Cultura Jurídica Mtra. Angélica Arévalo Castro Directora de la CCJ	
Mtro. Vicente Flores Aguirre Enlace Administrativo de la CCJ	
Prestadores de Servicio	
NOMBRE	FIRMA
Ing. José Mauricio Muñoz Sánchez JOSÉ MAURICIO MUÑIZ SÁNCHEZ	



PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

JUNTA DE ACLARACIONES
CPS/CCJ/MTY/01/2023

Ing. Jonathan Eduardo Guevara de la Torre
DESELCI S.A. de C.V.